

LAS CORTES

Madrid, 27.—Varias horas.
CONGRESO
A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.
En escanos y tribunas hay poca animación.
El presidente del Consejo manifiesta que es decidido criterio del Gobierno el de dar cumplimiento al decreto de creación del Ayuntamiento de Melilla.
A lo que el Gobierno no se compromete—añade el señor Allende—es a hacerlo inmediatamente, porque a ello se opone el propio elemento civil, por lo cual se llevará a ejecución cuando el asunto esté debidamente estudiado y se obren en el decreto del conde de Romanones las modificaciones que han reclamado las fuerzas vivas de aquella plaza.
Da lectura el jefe del Gobierno a un telegrama en que se hace constar una vez más que el Ejército no se opone a que se establezca el Ayuntamiento y es partidario del régimen civil.
Termina diciendo que el Gobierno quiere que el Municipio de Melilla sea un organismo autónomo.
El señor Prieto expone temores de que el Ayuntamiento sea una dependencia de la Comandancia general.
El jefe del Gobierno lo niega.
Don Luis Zulueta anuncia que los reformistas votarán la proposición del señor Morote.
El señor Goicoechea considera que el decreto de creación del Ayuntamiento de Melilla está inspirado en la errónea y viciosa legislación municipal de la península.
Con la aplicación del decreto del conde de Romanones—dice—sólo se conseguirá llevar a la Zona de Melilla todas las corruptelas y trabas que son defecto de los Municipios de la península.
Urge sin embargo—añade—instaurar allí el régimen civil.
Rectifica el señor Morote.
Interviene en el debate el señor Villanueva.
Se muestra partidario del Gobierno en cuanto a la necesidad de implantar en Melilla el régimen municipal.
El conde de los Andes solicita que si se establece el Municipio se adscriba a los efectos del contingente a la Diputación provincial de Cádiz.
El señor Morote retira la proposición.
Se da por terminado el debate.
Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas.
El señor La Cierva pide la palabra y reclama la presencia en el salón de sesiones del jefe del Gobierno.
Da cuenta a la Cámara el señor La Cierva de haber recibido una carta de los administradores de las Compañías ferroviarias, proponiendo de que se les haya calumniado al suponer y afirmar que intervinieron en la huelga.
Firman la carta—añade—la mayoría de los consejeros, y se me pide que facilite la intervención de los tribunales de justicia, a los que remito su conducta.
He contestado a la carta—agrega—comisionando a disposición de esos señores, y en este estado habían quedado las cosas cuando hoy me han entrado al salón una tarjeta, en la que el ingeniero de la Compañía de Melilla Zaragoza y Alicante, don Juan Salto me ruega que recorra a la sala de visitas y un momento me entregue un sobre cerrado de una exposición entregada por el Gobierno, en la que se expresan las palabras dichas por algunos diputados respecto de la huelga ferroviaria, pidiendo vayan a la cárcel los

†
NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Facundo Martínez Zaporta
DIRECTOR Y FUNDADOR DE «LA RIOJA»
FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1911
R. I. P.

Las misas que se celebren el martes, 30 de marzo, a las ocho, ocho y media y once, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de la Iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
La familia agradecerá a sus amigos la asistencia.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y arzobispos de Burgos, Zaragoza y Valladolid y los obispos de Melasso, Vitoria y Pamplona, se dignaron conceder 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a los que encomienden a Dios el alma del finado.

que formularon esas especies calumniosas, si no se comprueba el hecho afirmado.
He contestado—continúa el señor La Cierva—que no es mi costumbre rendirme a coacciones y que sé cumplir con mi deber.
Y ahora pregunto al jefe del Gobierno: ¿Ha recibido su señoría la carta de los ferroviarios? ¿Qué ha contestado a su intromisión? ¿Qué ha hecho para garantizar el derecho de los diputados?
El jefe del Gobierno pide la palabra y el señor Sánchez Guerra reclama su derecho a hablar antes.
Dice el presidente de la Cámara que así como ha entendido muchas veces que la inmunidad parlamentaria no debía servir para amparar abusos, estima que la inviolabilidad de los diputados es sagrada, y sin ella imposible el régimen parlamentario. (Muy bien).
Sobre los representantes de la nación—añade—no hay otro fallo que el de la opinión pública y no hay poder capacitado para ejercer coacción sobre el Parlamento. (Muy bien).
Yo entiendo—continúa—ya que se habla de cárceles y delitos, que no hay delito mayor, que no lo hay más grave, que pretender coaccionar a los diputados. (Muy bien).
Pide al señor La Cierva que le entregue las cartas para que el ministro de Gracia y Justicia castigue debidamente a los culpables de la coacción. (Muy bien. Aplausos en varias partes de la Cámara).
El presidente del Consejo manifiesta que no ha leído el documento y que reservaba su lectura para el Consejo de ministros de mañana, a fin de que el Gabinete lo conociera y estudiase.
Se adhiere a las palabras del señor Sánchez Guerra.
El señor Prieto dice que la actitud de los altos empleados es una consecuencia de la lenidad empleada por el Gobierno en el castigo de los culpables de la huelga.
El conde de San Luis estima que el señor La Cierva lanzó la calumnia sobre un grupo sin concretar cargos ni citar nombres.
Estima que la carta es ajena a la actitud de los ferroviarios.
El conde de Gamazo acusa al señor La Cierva de proceder con habilidad parcial mezclando a las Compañías con la huelga y a los consejeros. (Rumores).
Añade que no es denigrante ser consejero de los empresas particulares y asegura que si se siguen esos procedimientos se llegará a que los capitales no se invierten en negocios dependientes del Estado.
El señor La Cierva justifica su actitud.
Añade que concibe las pasiones, pero que las suyas no se parecen en nada a las de otras personas. (Rumores).
El señor Cervantes (don Juan) censura al señor La Cierva, porque supone que los ingenieros obedecen

órdenes del director de la Compañía.
Dice que defiende a quien no tiene asiento en la Cámara contra las injusticias.
Yo como caballero le defiendo porque me unen vínculos de corazón.
Termina diciendo: Por lo visto es que aquí sólo se ataca a las Compañías.
El señor Tejero da cuenta de que algunos empleados de la Compañía del Norte afirmaban que el 80 por 100 de los empleados, no querían ir a la huelga.
Eso—añade—se dijo en el escritorio de esta Cámara por un alto empleado de la Compañía.
El presidente de la Cámara dice que sabrá cumplir con su deber.
El señor Tejero manifiesta que no pueden deliberar los diputados con libertad.
El señor Menéndez: ¡A palos!
El señor Sánchez Guerra insiste en que sabrá cumplir con sus deberes y garantizar el derecho de los diputados.
El señor Menéndez: ¡A esa Comisión se la hecha a palos!
El señor Saborit dice que el Gobierno, con los altos empleados y los obreros, está confabulada contra el interés del país.
El conde de Gamazo: A probarlo.
Interviene en el debate el señor Villanueva.
Dice que el presidente de la Cámara cumple con su deber amparando el derecho de los diputados, pero añade: ¿Y el honor y la honorabilidad y la dignidad de los ciudadanos, en qué relación están con la inviolabilidad parlamentaria? (Protestas en los ciervistas).
No se ataca—dice—, cuando se es caballero, usando de ciertos medios. (Aplausos en los demócratas. Los ciervistas puestos en pie le increpan).
El señor La Cierva: ¿Qué es eso?
El señor Villanueva explica sus manifestaciones y dice que no podrá pensarse que han sido dirigidas al señor La Cierva sino que tienen carácter general, e insiste en llamar la atención sobre la relación de la dignidad y el honor de los ciudadanos con la inviolabilidad del parlamentario.
Un ciudadano—agrega— puede dirigirse a un diputado.
No hay que volver la espalda a la realidad.
¿Cómo vamos a responder fuera de aquí?
Recuerda que Blasco Ibáñez y Soriano eran inviolables en lo que manifestaban en la Cámara, pero no en lo que decían fuera de ella.
El señor Sánchez Guerra: «Se impone la prudencia para ejercitar esa prerrogativa, puesto que de otro modo se establecería aquí una casta. El honor ciudadano está vinculado en esta silla.»
El señor La Cierva: «No puedo avenirme a la idea de que al tratar

de la huelga ferroviaria ilícita se profiera ninguna calumnia.
El señor Cervantes: «Lo he dicho por ciertas cosas que he oído aquí.» (Protestas en los ciervistas).
El señor La Cierva dice: «Yo no calumnio al hacer responsables a las Compañías.
Sabido lo que iba a ocurrir he hablado.
No cesará nuestra campaña, sino que se intensificará.»
Interviene el señor Tejero recordando que las Compañías dijeron que contaban con el 80 por 100 del personal para ir a la huelga.
Se entra en la orden del día, discutiéndose el presupuesto de Fomento.
El señor Barriobero y Herrán consume el primer turno en contra de la totalidad.
Dice que faltan centros de información y censura las deficiencias que se notan a este respecto.
Consumo el segundo turno el señor de Gregorio, y el tercero don Isidoro Rodríguez.
Este pronuncia un elocuente discurso lamentando que a este Ministerio, (el de Fomento), al que afectan las principales riquezas del país, no llegue el momento de un plan metódico que no responda al criterio personal del ministro ni atiende al predominio de determinadas influencias políticas, sino que responda a las necesidades que requiere el interés del país.
Habla de las necesidades que se sienten en carreteras, agricultura y obras públicas.
Examina el capítulo principal del presupuesto para detallar graves defectos.
Dice que se echa de ver que se malogran los esfuerzos del contribuyente ante la carencia de un plan de reconstitución nacional.
Describe el lamentable estado de las comunicaciones en varias regiones.
Propone cambios esenciales que determina para que el presupuesto de Fomento responda a lo que debe ser.
(El señor Rodríguez fue escuchado con gran atención por toda la Cámara y felicitado por muchos diputados.)
Contesta al señor Rodríguez, por la Comisión el señor González Llana, quien justifica el que en estos momentos no se pueda dar a la reconstitución nacional los medios que le son indispensables.
Elogió la corrección y demostrada por el señor Rodríguez y sus atinadas observaciones, alguna de las cuales podrá ser acogida concretamente en el curso del debate.
Rectifican ambos sosteniendo sus respectivos puntos de vista.
Continúa la discusión del presupuesto de Fomento hasta que se da por terminado el capítulo primero, interiniendo en el debate los señores Casat, Casat, Casat, Casat.
Se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

CRÓNICA

Una ráfaga de verdad

La trajo la primavera. Vino entre los fulminazos de un sol marceño, candente como en los días caniculares.
Juan Pueblo, modorro, dormitaba todas las miserias de su alma española, y al aletazo de la ráfaga despezóse...
Osada más que traviesa, la bocanada sutil había enredado en sus garfios impalpables el armazón del tinglado político, gobernante del solar patrio, y desasiéndole de sus vestimentas de oropel puesto había ante los ojos soñosos la cruda realidad...
Juan Pueblo, despezado, cabeceó unos momentos para avizorar mejor... ¿Soñaba?... No... ¡Cierto!... terriblemente cierto!... Las locomotoras apagaban sus ruidos, cerraban sus columnatas de humo, paraban el raudo caminar de los convoyes, esfumados entre los abarrotamientos de géneros traícueros. En los hogares bullía la amenaza del hambre. En los despachos de los directores de las Empresas financieras se oían carcajadas de maquiavélica venganza, y allá, en el banco azul, los que son el poder, oían trémulos las palabras «traidores», «vendidos a las Compañías», las amenazas de la residencia y de la barra...
Juan Pueblo, el que siguió emotivo a un Pedro el Ermitaño, vocinglero de una utopía; el que se batió con Juan Bravo, Padilla y Maldonado; el que hizo la epopeya de la reconquista, cruzó bohémico y aventurero los mares, acorraló despotismos en los días de la Independencia y se despedazó fratricida con los del carlismo, sintió un escalofrío hombruno...
Vió que sus esfuerzos y sus ideales eran ridículas quimeras, sobra las que jamás se alzaría una patria grande, en tanto la farsa gubernativa tuviese tenderetes de agio; vió que la vida del país no era la de la madre España, sino la de unos cuantos llamados españoles... Vió que en él estaba el arreglo... apretó los puños e hizo un ademán de acometividad, de rebeldía; el ademán legendario de Riego... ¡Un ademán de ensueño!
Después... cabeceó nuevamente y se tumbó a la bartola, para seguir dormitando todas las miserias de su alma española.
El trepidar tumultuoso de los trenes sirvió a su siesta de arullo; los agiotistas, respetándola, trocaron las estridencias de las risas icosas en suaves frutos de billetes de Banco; las acres censuras parlamentarias se esfumaron envueltas en la vaselina de diputados marrulleros...
Juan Pueblo juzgó dormiendo que el espejismo de una irrealidad le había molestado... como antes, en otros lustros, le molestaran las pérdidas de largos poderíos y los gimoteos de Cuba y Filipinas.
Y se entregó a su letargo secular.
La ráfaga, acariciadora cribó sobre él los dulces afelpamientos de sus entrañas, como un meloso beso de novia...
Juan Pueblo, cruzando las manos sobre el estómago vacío, y entreabriendo los labios con una meliflua mueca sanchopanesca, comenzó a roncar... a roncar estrepitosamente.
Entonces la ráfaga, grácil, picaresca, entorbolló sus cendales, batió alas cielo arriba y se expandió sobre el «mare nostrum», sobre el Atlántico, cima las crestas pirenaicas, prodigando con gritos de sirena a todos los pueblos del mundo la verdad de España.
¡Una verdad hurrída con traiciones, billetes de Banco y ronquidos villanos de Juan Pueblo!
J. M. ZAPATERO.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 ptas.
 Depósitos corrientes a la vista... por 100 años...
 Depósitos a seis meses... 9 por 100 años...
 Idem a doce meses... 8 y medio...
 Idem a mayor plazo... 8 por 100...
CALLES DE ANUNCIOS. \$ POR 150 ANUAL.

FLORES Casa Penas, Logroño Objetos para regalos
MUEBLES Sombreros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ANTA

Victoriano Guillermo Lorente OCULISTA
 de las Clínicas del doctor Mancilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.º. — HARO.

L. de Haro Exayudante del Hospital de S. J. de Dios, Madrid.
 Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

Notas militares

Llamamientos. Instrucción. Licenciamiento.

La actualidad nos impidió ayer dar a conocer la importantísima real orden que el actual ministro de la Guerra ha llevado a las columnas del Diario Oficial, benéfica para los individuos en filas y en más alto grado para las necesidades de la nación, como de utilidad y conveniencia, procurando economía y producción para el trabajo agrícola e industrial.

Normalmente el llamamiento a filas del cupo de instrucción de cada reemplazo se verificará el primero de noviembre del año siguiente, permaneciendo en ellas durante dicho mes y el de diciembre.

El cupo de filas se incorporará a ellas el primero de febrero del año siguiente al en que hayan ingresado en Caja.

En los regimientos de Infantería de la Península se licenciarán temporalmente, durante los meses de julio y agosto, y en primero de noviembre de cada año, todos los hombres que se encuentren en el tercer año de servicio, los cuales permanecerán con licencia desde esta última fecha, de primero de noviembre, hasta que les corresponda pasar a la segunda situación de servicio activo.

La instrucción se ajustará al plan siguiente:

- Enero: contingentes en primero y segundo año de servicio.
- Febrero, marzo y abril: los reclutas del cupo de filas y los dos contingentes anteriores.
- Mayo y junio: contingentes en el primero, segundo y tercer año de servicio.
- Julio y agosto: contingentes en primero y segundo años (terceros licenciados).
- Septiembre y octubre: los del primero, segundo y tercero.
- Noviembre y diciembre: los del primero y segundo (los del tercero volverán a estar licenciados).

De los batallones de Montaña, según se van transformando o creando, los que guarden en Béjar, Plasencia y Ronda, seguirán el mismo régimen que los anteriores. Los restantes incorporarán sus reclutas en primero de marzo, y sólo en fin de octubre licenciarán a todo el tercer año.

En los regimientos de Caballería sólo se licenciarán los individuos del tercer año, no movilizables, como son los potreros, y, en general, los que excedan del número de caballos disponibles, durante los meses de abril, mayo y junio.

En Artillería, según sus diversas especialidades, se licenciarán:

- En el regimiento a caballo, los del tercer año durante el mes de diciembre.
- En los pesados, ligeros y de montaña y en las Comandancias de Artillería, se ajustará a las mismas reglas que los regimientos de Infantería de línea.
- En Ingenieros, los de Zapadores y Ferrocarriles y las compañías de fortaleza, cuando se creen, se someterán a las pautas dadas para la Infantería.

Las demás tropas, en los meses que su especial cometido se lo permita.

Los voluntarios sin premio, al ingresar en el tercer año de servicio podrán, si lo desean, ser in-

cluidos en los mismos licenciamientos que los de reemplazo forzoso. Los suboficiales, sargentos y cabos voluntarios o reenganchados, en las mismas épocas hasta el límite que permitan las atenciones del servicio.

Para estas licencias se tendrá presente que el número de individuos licenciados no excederá de la tercera parte del total de los contingentes; pero si aquél no fuera menor o mayor que la indicada tercera parte, el número de los que se licencien se ampliará con los del segundo año, o se reducirá dentro de los del tercero.

Durante el presente año, y en atención a que se han incorporado los reclutas a fines de febrero, los Cuerpos que debían licenciar en primero de julio, lo efectuarán el día 15, terminando en fin de agosto, que se incorporarán hasta el primero de noviembre, que nuevamente serán licenciados para no volver.

Destinos.— En Infantería: comandante don Gumersindo Azcárate, de su reciente destino a la Caja de Gerona, al regimiento Bailén.

Sargentos: don Olegario Martínez Martínez, de regulares indígenas de Larache al regimiento Bailén; don Manuel Barangua Cabodevilla, del de Aragón al de Cantabria; don Antonio Matute Ureta, del de Bailén al del Serrallo, en Ceuta; don Moisés Miró Izquierdo, del de Cantabria al batallón de Cazadores Ciudad Rodrigo, en África.

En Artillería: Capitanes D. Félix Ocaña Torrado, del 13 regimiento al 4.º de pesada; don Jaime Ferrer Asín y don Francisco Alcober García del Arzén, de disponibles al 13 de ligera, y teniente don Pedro Romero Rodríguez, de la Comandancia de Ceuta al 13 citado.

Pensión.— Como viuda del comandante don Angel Pujalte Falco, se concede a doña Marta Julián Calvo la pensión anual de 1.125 pesetas, que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta provincia a partir del 26 de enero último.

Guardia civil.— De la Comandancia de Vizcaya ha sido destinado a la de esta provincia, en concepto de voluntario el guardia segundo Julián Jiménez Arnedo.

Gratificación.— La de efectividad de 500 pesetas anuales, por un quinquenio, le ha sido concedida al comandante de la Caja de Reclutas de esta capital don Angel Grau Gabari; de 1.200 pesetas, por dos quinquenios y dos anualidades, al capitán del regimiento de Cantabria don Sabino Osona Román, y la de 1.000 pesetas, por dos quinquenios al capitán de la Zona de esta capital don Daniel Bazán Caja.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 26.— Ayer, como festividad de la Virgen, se guardó medio día de fiesta, siendo muchos los arnedanos que se trasladaron al inmediato pueblo del Villar de Arnedo, de donde es patrona la Anunciación.

Por la mañana hubo misa de comunión para los niños, que recorrieron después las calles en procesión, en Arnedo.

—Encontrándose jugando varios jóvenes de corta edad en una de las casas en construcción y serán señalados en uno de los andamios el chico Julio Martínez Salena le faltó el equilibrio y cayó al suelo, pro-

duciéndose la relajación de los dos muñecas.

Ha sido llevado a Calahorra para que lo examinen con los rayos X. Son muchas las víctimas que sufren los niños por el abandono en que los tienen sus padres. En esta ciudad es tal el libertinaje que tienen los niños, que a cualquiera hora del día y en todas partes, campan con sus impertinencias y travесuras, con grave riesgo para los conductores de los diferentes medios de locomoción.

Si bien es verdad que las autoridades no pueden hacer de niñas, pueden evitar en su mayoría tal abandono, multando a los padres de los que en esta forma se encuentran.

—Nuevamente vamos a ver circular por esta línea un hermoso auto Hispano Suiza para viajeros, que la Empresa «Antonio Sacristán» ha adquirido para hacer el recorrido de Arnedillo a Logroño.

A la par que felicitamos a la Empresa gestora por su acertado negocio y le deseamos pingües beneficios, nos felicitamos nosotros mismos por la ventaja tan grande que esto nos proporciona.

—Para Pascua de Resurrección nos presentarán en el teatro Celso Diaz la interesante y preciosa película «Los Dos piletas», y según dicen habrá también número de varietés.

—Ha sido trasladado de esta zona a Valladolid nuestro buen amigo el sobrestante de Obras públicas don Alejandro Nogales.—F. B.

UNA DESGRACIA

Arnedo, 27.—6 tarde

Esta tarde algo pasadas las dos, ha ocurrido un accidente desgraciado, que ha sido muy sentido.

A la salida del coche correo que hace el servicio Arnedo-Munilla-Enciso, cuando el vehículo llevaba recorridos unos 50 metros, una mujer dedicada a la mendicidad, intentó atravesar la carretera.

El conductor del coche y los viajeros que advertieron el peligro, dieron voces de aviso a la transeunte, pero ésta que era casi ciega y sorda, no se dio cuenta del accidente que la amenazaba y fué arrollada por el carruaje.

Se le trasladó al hospital, donde falleció al cuarto de hora de ingresar.

Se sabe que la finada vivía habitualmente en Autol y tenía 45 años, desconociéndose su nombre y demás circunstancias; habiendo quedado encargada la Benemérita de hacer las oportunas indagaciones.

El Juzgado intervino y ordenó la detención del cochero Félix Careaga. Este fué sustituido y el coche correo siguió el viaje.—Barra.

DE TEATROS

EN EL BRETON

En las cuatro funciones que, como domingo, se darán hoy en este coliseo, se proyectarán los episodios quinto y sexto de «La heroína de Nueva York», serie que está gustando mucho, pues la Casa que la ha filmado ha echado el resto para darle interés y novedad; cosa no tan fácil cuando se han hecho ya tantas películas episódicas que todo asunto y truco está gastado.

Los episodios que hoy se pasarán por la pantalla ganan en emoción a los anteriores, pues se presentan en ellos situaciones muy difíciles e inquietantes.

Hasta el sábado de gloria no habrá función.

EN EL MODERNO

Hoy se dará fin, con la proyección del último episodio, a la serie de «Tih Minh», que en los últimos días festivos tuvo pendiente de su trama la atención de millares de personas que acuden a este teatro.

En este episodio de hoy se ha contenido todo el asunto del film, y ofrece el interés de que en él ha de saberse el castigo que les para al «Indio» y «Gil-ón», que tanto tiempo han consumido la actividad de «de Atax» y «Aurido» a la encandorada «Tih Minh».

Además de esto, comenzará la proyección de «El fin de una línea», que tiene un interés y una fórmula especiales, y que es el título de la película que se proyecta en el teatro.

RIOJA BAJA

El humorismo de la verdad

Las "penas" colganas

AUTOL, 27.— Aquí sólo se piensa en acudir al trabajo de los campos, que así lo reclaman con urgencia por haber comenzado la brotación de la viña, y al parecer con bastante pujanza. Efecto de esto ha sido también la alteración habida en los jornales de los braceros, quienes lo han elevado hasta cinco pesetas y cinco y media, más una azumbre de vino y cuenco o comestible bueno para la comida del mediodía. Alguien de esto ha debido también suceder en las obras del ferrocarril, porque en una visita nuestra hecha anteayer, notamos la falta de muchísimos braceros de Quel que continuamente trabajaban y daban impulso a las obras. Suponemos que habrán surgido diferencias por el precio de los jornales, originando la huida, y desearíamos, por el bien de todos, que se arreglasen pronto y satisfactoriamente.

—El domingo último y convenientemente preparados por lecciones del señor cura párroco, se acercaron a recibir por primera vez el Pan Eucarístico unos ochenta niños de ambos sexos. Para ello se celebró misa especial, en la que entonaron sus preces y canciones alusivas, resultando un vistoso conjunto. El encargado de la celebración y administración del Sacramento fué el sacerdote recién venido de Chile don Angel Pascual, e hijo también del pueblo, quien recitó una preciosa poesía de alabanza al Santísimo.

Después del acto, y como es costumbre, los comulgandos, luciendo sus galas, se dedicaron el besuqueo de manos de parientes y amigos, para así llenar los bolsillos y proporcionar una alegría inmensa y nueva para ellos al verse dueños de tanto metal. Las merienditas fueron suculentas y escogidas, quedando a casi todos para repetir en el siguiente día. Salieron a la vista los acordeones, cuyos instrumentos ya no se oyen más que en estas ocasiones, y en general el día fué grande para ellos, y como él, les deseamos muchísimos en esta vida y que no olviden los ofrecimientos hechos.

—El día de la Anunciación fué también de fiesta, pues aunque por la mañana se trabajó en todas las faenas, por la tarde, y a pesar también de haberse cerrado los bailes por el tiempo cuaremal, se guardó fiesta, viéndose las carreteras de casi circunvalación llenas de jóvenes, que paseaban alegremente con tan buena temperatura como hacía.

—Se encuentra entre nosotros la bella señorita Dionisia Sanz y Sanz, quien, aunque natural de Corella, tiene en Autol muchos parientes y amigos.

—Nuestro organista don Vicente Lacalle hace ya unos días que por enfermedades en su familia se encuentra en Nájera al lado de los parientes, de donde deseamos regrese pronto por curación de aquellos.—H.

Sección de Nájera

NAJERA, 27.— Los vecinos de la calle de las Tabernas celebraron la fiesta de la Anunciación de la Virgen, con gaita, habiéndose visto muy concurrido dicho barrio de gente joven que bailoteó hasta las doce de la noche.

En un altar muy bien adornado pusieron la efigie de la Virgen.

A pesar de ser esta fiesta de las suprimidas por la Iglesia, el pueblo la guardó, habiéndose visto los paseos muy animados, así como el baile celebrado en la Plaza de Toros.

—Fué pedida la mano de la señorita Rufina Urzay para el joven industrial don Julio Ochoa, habiéndose cruzado entre los novios, lindos regalos.

Hoy se casan los jóvenes Eleuterio Alonso y Gregoria Galarza, y Cirilo Nájera con Pilar Hernán; la hora que depósito esta carta los cohetes atronan el espacio y los convidados son muchos.

—Saló una Comisión de la Empresa de la Plaza de Toros a contratar vacas para Pasañas y San Pelayo. La corrida de toros se celebrará el 25 y no el 24, es decir, el día 1.º de Empresa.

Sabemos que de Navarra, Barrios y Santander, así como de la Sierra, vendrá mucha gente para ser una de las ferias más concurridas. Ya tenemos dicho que en Nájera paja y cuadras gratis.—Angel Peña.

Mosaicos Bergasa
LOGROÑO

El mejorable
Recomendado por las eminencias médicas
Con objeto de evitar las numerosas y burdas imitaciones que vienen haciéndose del

Jabón Blanco Primera

puro de aceite de oliva

de Santiago Ruiz de la Torre.-ARNEDO

Por su suavidad cicatriza las heridas de la piel

Ojo con las imitaciones

Exijase la marca de S. R. Torre -
Venta en principales tiendas de Ultramarinos

Jabón Blanco Especial

que es como se conocerá en lo sucesivo.

Sus fabricantes los señores
LIZARI URRY Y REZOLA
DE SAN SEBASTIAN
lo han registrado con el nombre

de Jabón **LAGARTO**

Informes, FOURVEL, Logroño.

PERDIDAS

Quien hubiese recogido un tabaco equivocado de la puerca de la Posada de las Animas, hará favor de entregarlo en dicha posada; de no hacerlo, se procederá por la vía judicial.

PATATA BLANCA de siembra. Se venden 12.000 a 13.000 kilos, clase superior de siembra, disponibles en la Sierra. Para tratar con don Ramón Bilbao, en Haro.

SE VENDEN dos terneros gordos de un mes, y dos casas y un corral en el término de Bueyo, Albelada, Reznón, Nicolás Nalda, en dicho punto.

OFICIAL GUARNICIONERO. Se necesita que sepa cumplir con su obligación en el taller de Benito Diaz, en Sesma (Navarra).

SE VENDEN TRES NOVILLAS de dos años, raza holandesa; una parida, y dos en visperas de parir. Informará don Julián Bañuelos, en Baños de Rioja.

VENTA DE CUATRO MULAS a elegir entre siete de 4 a 5 años, buena alzada y a prueba de todo trabajo. Venta al contado o a plazos. Informará su dueño don Baldozero Vargas, en Haro.

MADERA. Se venden de 200 a 500 cuarterones, 200 cabios y 50 cadenas. Para tratar, con Valentín Iñiguez, en Lagunilla.

VINAGRE DE VINO SUPERIOR Se venden cien cántaras, juntas o separadas. Para tratar, con Pablo Martínez, en Oyón (Alava).

SE VENDEN una vaca holandesa de dos años y medio, con su cría, y una ternera de un año, hija de la misma. Para tratar con su dueño, don Pedro Zabala, en Navarrete.

OLIVARES. Se venden. Razón, Vaya de Rey, 29, 1.ª, derecha.

VACAS. Se venden dos recién paridas, y una NOVILLA para parir. Razón, carretera de Lardero a Alberite, Victorina Martínez.

VACANTE DE MEDICO CARCAR (NAVARRA) Se halla vacante el cargo de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 5.750 pesetas, salidas de los fondos municipales, por trimestres vencidos. Los aspirantes a dicho cargo deberán presentar sus solicitudes documentadas, en esta Alcaldía, antes del diez de abril próximo venidero.—Cárcar, 24 de marzo de 1920. El alcalde, Julián Díaz de Rueda. P. S. M. El secretario, Eugenio Villar.

TARTANA de ocho asientos, en buen estado, se vende en LA RIOJA.

quiere tener bien surtida su tienda Mercadería, Bisutería y No. Haga sus compras en Casa Emilio Urarte y compañía. Asterio, núm. 1. Venta sólo por mayor.

BAJO RIBERA CARBON

ENCINA SUPERIOR, A PESETAS ARROBA
ROBLE Y HAYA A PESETAS ARROBA
CIBALLERÍA, NUMERO 31, Y
EUFRASIO ORTIGOSA, LAUREL, NUMERO 22.

HORTELANO con poca familia se necesita en Galilea. Para tratar, con Florentino Fernández, en dicho pueblo. Se le dará casa y leña.

LEÑA DE ROBLE superior. La vende, rolliza, a real la arroba, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz.

TINAS. Se venden dos, de cabida una 800 y otra 1.200 cántaras. Se darán a plazos o cambio de vino. Tratar con Daniel Lapresa, en Treviana.

YUGUERO. Se desea uno para la finca Varea la Baja, próxima a la estación de Recajo. Informará Isidoro Miguel, en la misma finca.

SE ADMITEN seis mil pesetas con garantía de finca urbana, en punto céntrico de la capital. Informes, Atilano Torralba, Notarías, Logroño.

BICICLETA Se vende una, barata. Razón, en LA RIOJA.

ARADOS BRABANT Vendo nuevos y usados o cambio a cualquier número que sea. Francisco Sáenz, en Villamediana.

ARRIENDO DE YERBAS Se arriendan en pública subasta las yerbas de la jurisdicción de Arrúbal. El acto tendrá lugar en Sartaguda (Navarra), en la casa-administración del Excmo. señor duque del Infantado, a las 9 de la mañana del día 5 de abril próximo, bajo las condiciones que en el mismo se leerán. — El administrador, Ramiro Torrijo.

AUTOMOVILES. Se alquilan. Domingo M. Prado, Carretera de Arnedo, núm. 12, Calahorra.

CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUAS. Vendo granilla superior a 150 ptas. tonelada y 15 ptas. los 100 kilos. Julio Orive, San Vicente de la Sonsierra.

MUJER de pueblo, de unos 40 años, se necesita para servir a señor solo. No se contesta por carta. Razón, LA RIOJA.

AYUDANTE DE ESCRITORIO con conocimientos de contabilidad, se ofrece. Razón, en LA RIOJA.

HABITACIONES. Se desean dos en sitio céntrico para mujeres solas. Razón, en LA RIOJA.

AL PUBLICO EN GENERAL. Se liquidan 200 pares de borcegues a 24 pesetas par, Mayor, 123, Domingo Martínez.

VACAS HOLANDEASAS. Se venden dos de tres años, buena raza. Dirigirse a Francisco Urbiola Carro, en Sartaguda (Navarra).

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD vendo muy barata. último modelo, y en buen estado. Zurbano, 20, segundo, derecha.

ROBLES. Se venden 40 troncos que miden más de medio metro de grueso, uno, y algunos pasan de un metro de largo. Para tratar con don Barrionuevo, en Pradillo, Cameros. Los robles están en troncos de ramaje.

VINO SUPERIOR de COSECHERO SE GARANTIZA SU PUREZA

A SIETE pesetas los 16 litros y a 0'45 peseta litro
De venta, Ruavieja, junto al número 28
Servicio esmerado a domicilio. Abierto hasta las siete

MUCHACHA, se desea para casa de poca familia, de 25 a 30 años; ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta, que sepa su obligación, en casa de José Medel, calle Grande, número 7, Calahorra.

LEÑA DE OLIVO Puede adquirirse en casa de don Gumersindo Oñón, en Tudela (Navarra), a 0'65 pta. la arroba navarra, siempre que la cantidad adquirida sea superior a mil arrobas. Procede de olivos viejos y los rajiños y zocorrones no exceden de dos a tres arrobas uno.

OVEJAS. Vende 40 de 3 y 4 años con sus corderos, don Marcos Foronda, en Berceo.

VENDO UNA TINA de cabida 1.000 cántaras, y ocho cubas de cabida 130 a 240, en buen uso, juntas o por separado. No contesto por carta. Julián Gordo, en Tormantos.

POSADA. Se traspasa una de las más acreditadas de Logroño. Razón, LA RIOJA.

VINOS. Vende de su cosecha en El Cortijo Gerardo Vélez, a 8'25 los 16 litros. Sirve a domicilio en Logroño, cargando 0'25 en cántara.

LOS BOLCHEVIQUIOS RUSOS EN HARO Concedores del resultado de los Calzados Begué, ha venido una comisión a contratarle 5.000 pares de los calzados «Begué», porque son los más sólidos. VEGA, 2, HARO. NOTA.—Se necesitan alpargateros, trabajo todo el año.

AGUA ABUNDANTE Y BARATA PARA TODOS LOS USOS Moto-bombas a gasolina, creosota y eléctricas. Pídase presupuesto, indicando cantidad de agua y altura de elevación, a Jesús de Mata Villanueva, Travesía del Mercado, 10, BURGOS

EL VINO BLANCO de NAYA del REY, que vendía la antigua casa de Victorín, lo vende ahora en su establecimiento, Bar «La Oficina», Felipe Pascual. Marqués de Vallejo, 11.

SE VENDEN 500 plantones de chocho lombardo. Dirigirse a don Roque Martínez, en Anguciana.

TABLA DE CHOPO Venta permanente. Almacén de Bardo Vargas, Nájera

VENDO 3 cubas de 420 cántaras cada una, en buen uso todas ellas, y la bodega que las contiene. Razón Pedro Sáenz, Villanueva, 5, 3.ª

PATATAS tempranas para siembra de la sierra de Belorado matadas y alta las vende Nicolás Arce Mayor 45 años de la Taberna

RAPIA FLORESTA PARA INJERTAR La mejor clase que se conoce se vende a precios sumamente baratos en casa de Julián Lara, alparatería

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería
CONSTRUCCION ACABADA DE
- TODA CLASE DE ENVASES -
Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE
Gerente propietario: Nicasio Ladrón

Farmacia y Droguería de Buenaventura Serrano

Productos químicos puros.—Artículos para la industria y agricultura.—Aguas minero-medicinales.—Específicos.—Ortopedia, gomas, algodones, gasas.—Laboratorio farmacéutico. Perfumería completamente surtida.—Artículos para la fotografía.—Productos enológicos.—Lustres para suelos.—Cepillos de todas clases, etc., etc.
MARQUES DE VALLEJO, 21 (Esquina al Muro de la Mata)

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de
Viuda de Castellet y Mario Muñoz
Sucesores de
Castellet - Hermanos
ESTA CASA ofrece a su numerosa clientela y público en general, INJERTOS, BARRADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS de todas clases y variedades.
DEPOSITO EN LOGROÑO, GENERAL ZURBANO NUMERO 3.

Camiones automóviles nuevos

RENAULT DE DION BOUTON de 2, 3, 5 y 7 toneladas
ARIES
ENTREGAS INMEDIATAS PIDANSE PRECIOS
Ricardo de Damborenea, Gran Vía, 31. BILBAO
TELEFONO, 1.118

Carbon barato

DE ENCINA SUPERIOR, A 2'00 PESETAS ARROBA
DE ROBLE Y HAYA A 1'80 PESETAS ARROBA
SILVIO MARTINEZ, SAN JUAN, NUMERO 44.

Enfermedades de la piel

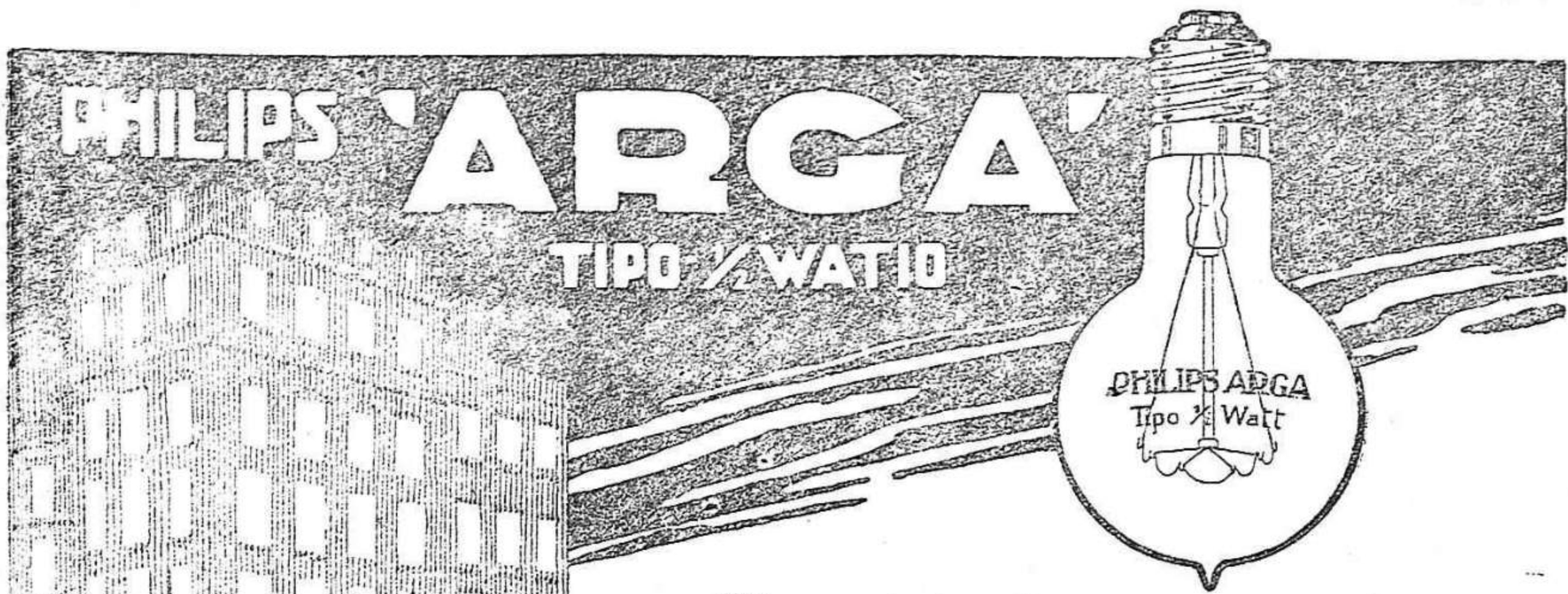
Tratamiento eficaz de uso externo con el **RADIO-DERMOL**, infalible para la curación de eritemas, eczemas, psoriasis, peladas, líquen, seborrea, artritis, costras, postillas, etc.
PRECIO DEL FRASCO DEL RADIO-DERMOL, 3'10 ptas.
Depósito y venta, Farmacia de Araujo, Muro del Carmen, 6. Frente al Instituto.— LOGROÑO.



MADRES: dad a vuestros hijos
SALVATICO INFANTIL
El mejor purgante y el más agradable

El Rey delos Purgantes, THE ALEMAN NATURAL.

EXIGID ESTA MARCA EN TODAS PARTES. AL POR MAYOR CARRERE HERMANOS. - - SAN SEBASTIAN



Fijese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz. Es que están alumbrados con nuevas lámparas

PHILIPS "ARGA"
LLENAS DE GAS ARGON

DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENCEN A NADIE

ES INUTIL DULCER LA VERDAD

Las lámparas de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más que la PHILIPS ARGON y media WATIO, dando a la vez una luz amarilla. Por lo tanto usted verá si le conviene.

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad. Al por mayor, Adolfo Hiescher, almacén de material y maquinaria eléctricos. Marqués de Cubas, 10, Madrid.

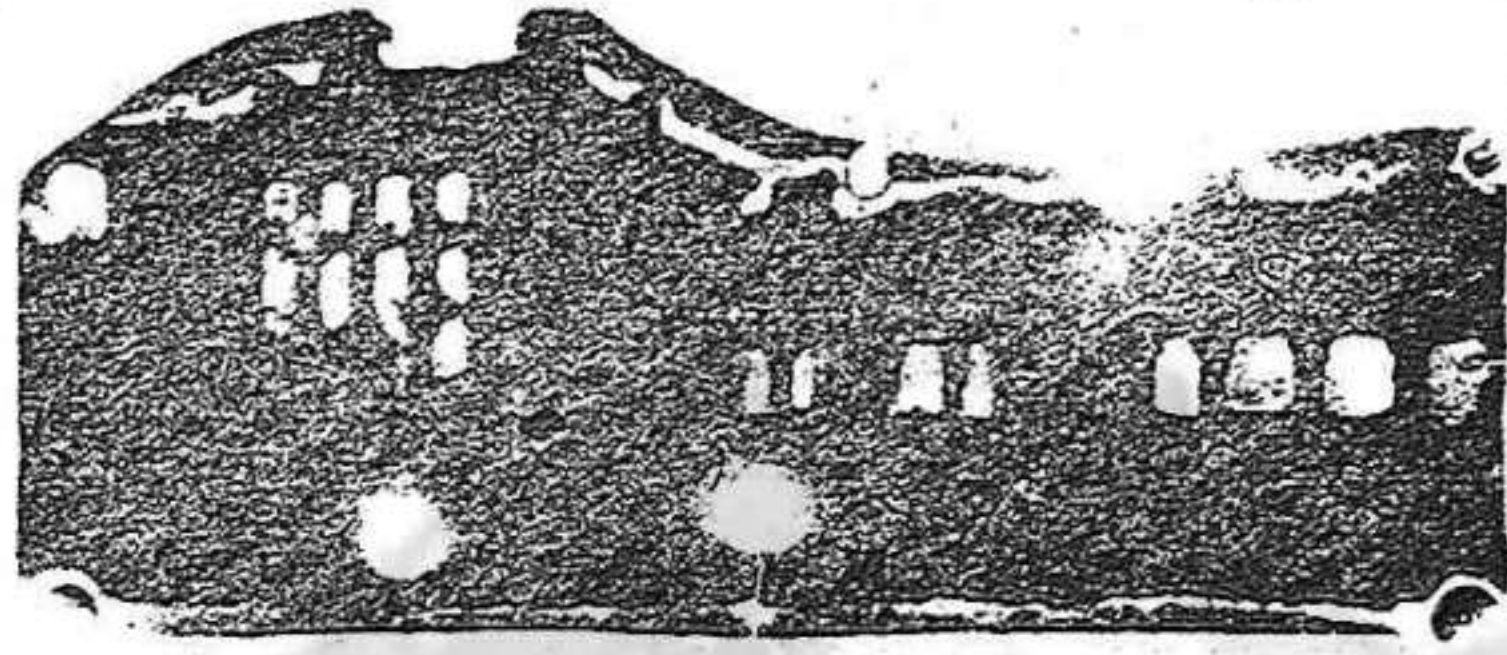
GRAN EXPOSICION DE BICICLETAS

DE LAS RENOMBRADAS MARCAS PEUGEOT, GRIPFON, FARET, BSA y otras marcas

CUBIERTAS, CAMARAS Y DISOLUCION MICHELIN, DUNLOP, BERGOUNGAN Y OTRAS MARCAS.—GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA BICICLETAS. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ANGULO. Vara ds Rey, núm. 19

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDEZ



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRCUITO. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías: pagan por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Poiso de España.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Alesanco. Informa el señor juez municipal del mismo pueblo.

—Casada, de 31 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Aguilar (Navarra). Informa, Po sada del Navarro, en Logroño.

—Viuda, de 25 años, leche de 15 meses, desea criar en su casa de Alberite. Informa el señor alcalde de dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informes, San Juan, 40, segundo.

—Casada, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Toribia Traspaderne, en Navarrete.

—Casada, de 34 años, leche de un mes, criará en su casa de Ausejo. Informará Emilio Meder, en Ausejo.

—Casada, de 20 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará doña Victorina Pereda, calle Villanueva, número 1. Haro.

—Soltera, de 19 años y leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Mauro Zorzano, en Albelda.

MINERALES Y CEMENTO

marca «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego, Calahorra y Rincón.

SE VENDE un coche descubierta y 500 kilos de madera de ébano en tablones. Razón, Vara de Rey, 29, 4.ª. Doña Felisa Gallarza, viuda de González.

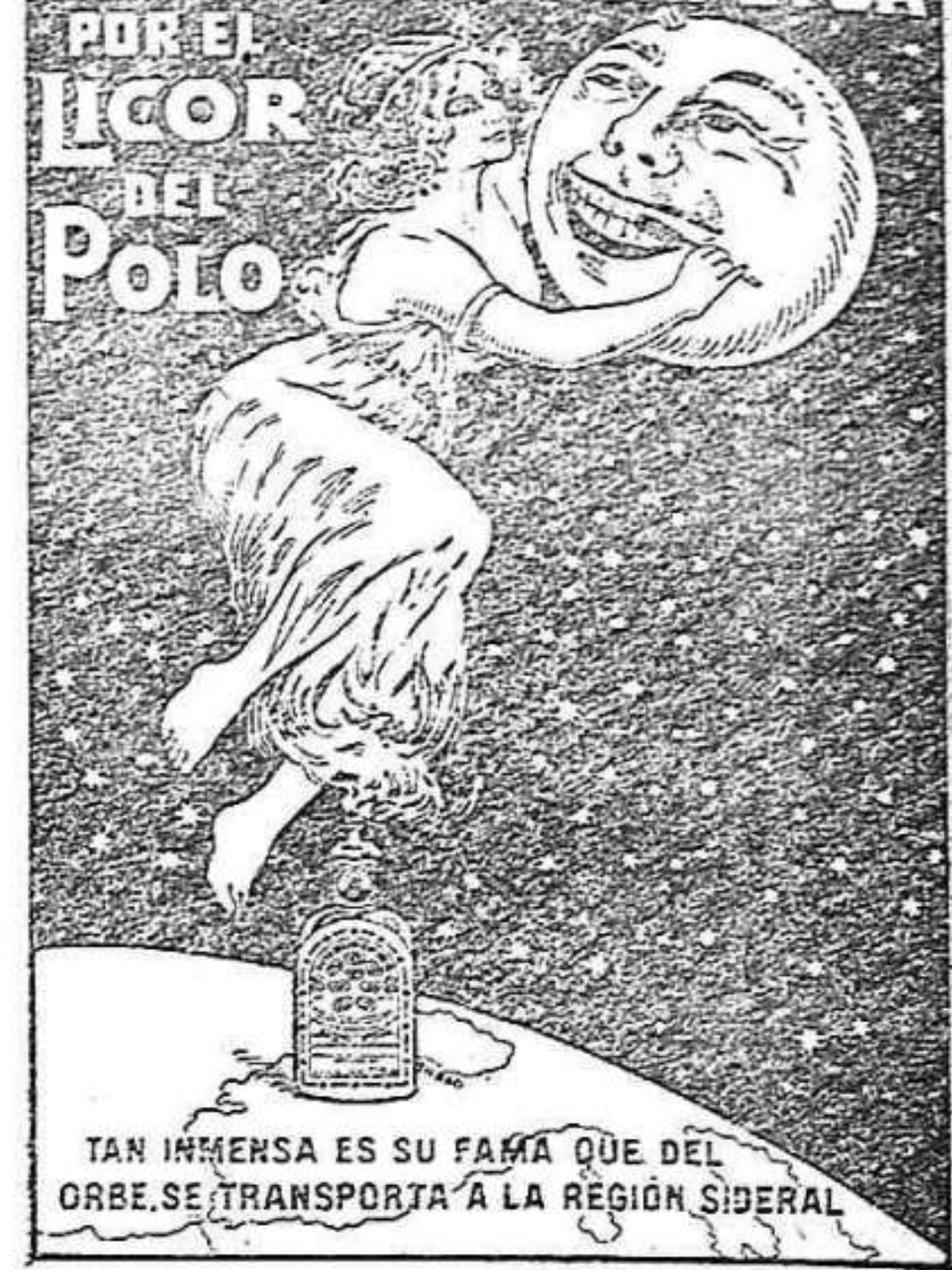
SE VENDEN 80 cuarterones de chopo, de 4 metros de largo. Para informes dirigirse a Marcos Leiva, Salinillas de Buradón (Alava).

OVEJAS. Se venden 120, con 25 crías. Las restantes para parir. Informa Pantaleón Cantabrana, en Treviana.

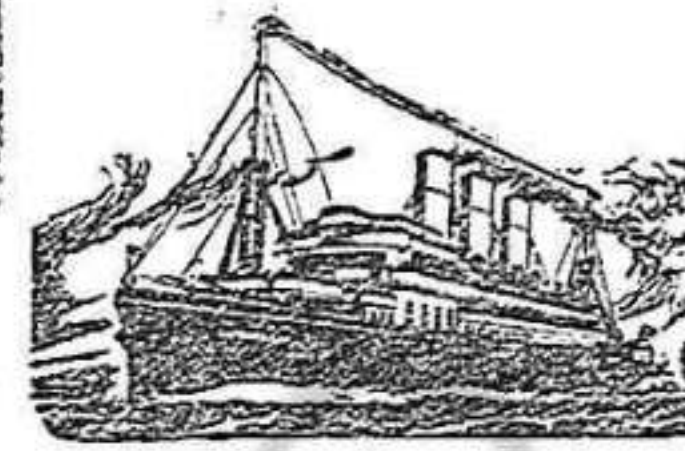
CABRAS. Por tener que ausentarse su dueño se venden 60. Leandro Sancho, en Laserna.

OVEJAS. Se venden 90 de todo diente, con 40 corderos. Para tratar dirigirse a Cayetano Olagaray, en Navarrete.

DENTADURA PERPETUA



TAN INMERSA ES SU FAMA QUE DEL OBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL



KOSMOS LINE de Hamburgo

SERVICIO DIRECTO

de Bilbao a los puertos de Chile

El vapor «REYSAN» saldrá de Bilbao a mediados de abril, directamente para los puertos de Chile, admitiendo carga.

Para informes dirigirse al representante de la Compañía EDMUNDO CUOTO, BILBAO

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Lona, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Cizvasión, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y azules, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, faldas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Pitero (Navarra)

Papel viejo para envolver SE VENDE en LA RIOJA. Imprenta, 9

Compañías Hamburguesas

Hamburg América

Hamburg Sudamerikannische, D. G.

Línea de Cuba y México Servicio regular fijo de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.



Hamburgo

Salidas quincenales de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.

Próximas salidas desde BILBAO

El vapor GRIM, el 29 de marzo, saldrá de Bilbao, admitiendo carga para La Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Barrios.

El vapor KERMANSHAH, el 15 de abril, saldrá de Bilbao para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga para puertos de la Patagonia, con un 75 por 100 de aumento sobre los fletes a Buenos Aires. El mismo flete se cobrará para carga a los puertos de Chile.

Representante de la Compañía, EDMUNDO CUOTO — BILBAO.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán doctor Lemann.

Lotion Peele

AUTOMOSAGE LIQUIDO tiene fama mundial por ser el quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Pts. 10 el frasco y 6 medio fr.

Frasco "María Guerrero"

Pesetas 25. (Tiene más que triple contenido del frasco de pesetas 10.)

Hierbina Peele

vence radicalmente la OBESIDAD, por fricciones. Ptas., 10 frasco de litro y 5 ptas., de un tercio de litro.

"Polvos Peele"

polvos, finísimos y de perfume delicioso; no tiene rival. Pesetas 5, 9 y 12, la caja

De venta en Logroño: Eduardo Amadio, Hias de Posadas, y Roque Rivas, «La Parisiense» Camisería.

Crema Cecilia

da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo. Pesetas, 10 el tarro.

Depilatorio

Destruye radicalmente el vello sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco, y 15 el doble fr.

Cejasil

hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Sensitivo para la vista. Pesetas 10 el frasco

Colonia Peele

composición vegetal. Es la más concentrada y tiene un perfume delicioso. Ptas. 15 frasco de litro, 9 de medio, y 6 de cuarto de litro.

TINTA

instantáneamente cubre completamente inestabilidad, oscuro y claro. Pesetas 15 la caja.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

mediante el Cinturón eléctrico GALVANI



INTERESA la lectura de nuestro libro. Guía de la Salud, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurálgicas, debilidad general y general debilidad, gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, convulsiones, debilidad de pecho, predisposición a la tisis; a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se concilian, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y especímenes que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora, si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro precuren indicar la enfermedad que se sufre.

CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO - Patente 63.377. AVISO.—Todo lo que tiene valor real en el mundo, es imitado y falsificado por gentes poco escrupulosas. Así le sucede a nuestro auténtico y acreditado Cinturón Eléctrico GALVANI, el que bendicen miles de enfermos curados ya ha sido buidamente imitado, por lo tanto, el público debe rechazar todo aparato eléctrico que no sea de nuestra procedencia si quiere evitar la sorpresa de su buena fe.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS INSTITUTO ELECTROTÉCNICO. PIDANSE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTROTÉCNICO A. FALSA.—Embale del Centro, 12, principal, Barcelona